

ANEXO II

Solicitud de pago subvenciones para las organizaciones o asociaciones ganaderas de razas autóctonas españolas en peligro de extinción

ENTIDAD QUE SOLICITA

NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

PERSONA QUE REPRESENTA A LA ENTIDAD QUE SOLICITA

NIF	NOMBRE:
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

SOLICITA: El pago de la subvención correspondiente a la presente anualidad por un importe de **gasto justificado** de euros.

ACOMPaña A LA PRESENTE SOLICITUD:

- ☐ La declaración de las actividades realizadas que han sido financiadas con la subvención y su coste.
- ☐ El desglose de cada uno de los gastos realizados, que se acreditan documentalmente.
- ☐ Justificantes del gasto acompañados de los del pago.
- ☐ Declaración responsable de la entidad beneficiaria de no haber obtenido o estar pendiente de obtener otra ayuda que sea incompatible con la subvención concedida.

El solicitante declara expresamente:

- 1) Que cuantos datos figuran en esta solicitud son ciertos.
- 2) Reunir y cumplir los requisitos contenidos en la Orden del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, por la que se convocan subvenciones para las organizaciones o asociaciones ganaderas de razas autóctonas españolas en peligro de extinción, para el año 2025.

La responsable del tratamiento de los datos personales es la Dirección General de Desarrollo Rural. La finalidad de este tratamiento es la recogida de datos de las personas solicitantes de las ayudas financiadas por fondos en materia de estructuras agrarias y desarrollo rural. La legitimación para realizar el tratamiento de datos no las da en el ejercicio de un interés público. No vamos a comunicar tus datos personales a terceras personas destinatarias salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace "SISTEMA DE AYUDAS EN MATERIA DE DESARROLLO RURAL "
https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=131."

En, a de de 202....

Fdo:

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL.